



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CON
CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE 2018**

NOTA 1. Entidad que Reporta

La COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES fue constituida mediante personería jurídica No. 44327 de la Cámara de Comercio del 3 de octubre de 2001, se rige por las normas del derecho privado y cooperativo. Es una sociedad sin ánimo de lucro, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida y tiene su sede social y principal centro de negocio en las instalaciones ubicadas en Calle 72 a No. 86 – 69 Of. 210. Centro Comercial Punto 72, en la ciudad de Bogotá D.C.

Su actividad principal es la de prestar servicio de transporte público terrestre automotor de pasajeros - escolar, empresarial y de turismo, a través de vehículos propios, de sus asociados o convenios con terceros.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Periodo

La entidad presenta sus estados financieros por periodos equivalentes a un año. La fecha de corte para la presentación de los estados financieros de propósito general, corresponden al 31 de diciembre de cada año. Los estados financieros muestran el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. El estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivos se muestran al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

2.2 Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros de LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES, se realizó sobre la base de negocio en marcha estableciendo por parte de la gerencia que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se estableció que LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES, es un negocio en marcha, son los relacionados con la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales y futuras, el resultado de las operaciones a través de los últimos años y la posibilidad de acceso a los recursos financieros en el mercado financiero.

2.3 Base contable de acumulación

LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES, elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera la entidad reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento establecidos en la sección 2 de las NIIF para pymes.

2.4 Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos (\$), que es la moneda funcional del entorno económico de la entidad. Toda la información es presentada en pesos Colombianos.



NOTA 3. Características Cualitativas

Las siguientes características hacen que la información de los Estados Financieros sea útil para los usuarios y guiarán los juicios profesionales necesarios para cumplir con el objetivo de los Estados Financieros:

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE OBLIGATORIA APLICACIÓN:

3.1 *Relevancia.*

3.2 *Fiabilidad.*

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE MEJORA:

3.3 *La esencia sobre la forma.*

3.4 *Equilibrio entre costo y beneficio.*

3.5 *Materialidad o importancia relativa.*

3.6 *Comprensibilidad.*

3.7 *Prudencia.*

3.8 *Integridad.*

3.9 *Comparabilidad.*

3.10 *Oportunidad.*

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1 Reconocimiento De Activo Y Pasivo:

Se incorpora en los estados financieros las partidas que cumplen la definición de Activo o de Pasivo y que satisface los siguientes criterios:

- (a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de, la Cooperativa; y
- (b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

4.2 Reconocimiento De Ingresos Y Gastos:

El reconocimiento de los ingresos y Gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. En tal caso,

- (a) Se reconoce un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Se reconoce un gasto cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.



NOTA 5. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con la adopción de los estándares NIIF para las PYMES, la Cooperativa ajusto los saldos de las partidas del Activo, del Pasivo y del Patrimonio así:

5.1 Efectivo Y Equivalente Al Efectivo

Reconocimiento: Esta partida se encuentra compuesta por los saldos en Efectivo, los cuales corresponden a billetes y monedas controlados por la Cooperativa que se mantienen en las cajas la vista, junto con los valores que están depositados en las cuentas bancarias de la Cooperativa, El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, cuentas de ahorros y corrientes en bancos.

Medición Inicial Y Posterior: Su medición se realiza al valor de transacción.

Incidencia De La Partida Respecto A La Situación Financiera: Para el periodo que se informa, la partida representa un 3% del total de sus activos, lo que quiere decir que es la partida con menor relevancia respecto al nivel de activos.

Juicios Profesionales: Para la elaboración de los Estados Financieros, se tienen en cuenta los saldos del efectivo que cuentan con una libre disposición, de tal manera, los saldos se reflejan así:

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
EFFECTIVO Y/O EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	58.463.125	20.332.034	38.131.091
CAJA	2.457.345	3.674.400	(1.217.055)
CAJA GENERAL	1.857.345	3.074.400	(1.217.055)
CAJAS MENORES	600.000	600.000	-
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	56.005.780	16.657.634	39.348.146
BANCOLOMBIA 207-558586-16	2.946.088	6.645.610	(3.699.522)
CAJA SOCIAL CTE.21500285322	7.708.843	4.110.720	3.598.123
CAJA SOCIAL CTE.210028691	21.511.790	0	21.511.790
CAJA SOCIAL CTA/24029846164	23.839.059	5.901.305	17.937.754

5.2 Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar

Reconocimiento: Los Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar está conformada por las cuentas por cobrar a los Colegios y las Cuentas por Cobrar a Asociados.

Incidencia De La Partida Respecto A La Situación Financiera: Los recursos de los deudores comerciales y otras CxC Corrientes representan el 9% del total de los activos disminuyendo con respecto al año anterior en un 17% aproximadamente, y con respecto a los Deudores comerciales y otras CxC no corrientes representan un 6% del total de los activos disminuyendo con respecto al año anterior en un 35% aproximadamente.

Juicios Profesionales: Evaluando la esencia de las transacciones que componen la partida, no se evidencian importes que afecten el valor de esta, no obstante, algunos valores se reclasifican a



COOTRANSINTEGRALES

COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES

periodos de esencias no corrientes; en consecuencia, este el resultado de los valores en los Deudores:

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CTES			
CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	184.073.885	222.384.929	(38.311.044)
SERVICIO DE TRANSPORTE - COLEGIOS	68.809.300	54.580.800	14.228.500
TOTAL DEUDORES DESERVICIOS	68.809.300	54.580.800	14.228.500
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS			
	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
RECORDAR	1.117.800	868.545	249.255
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	0	3.115.923	-3.115.923
COSTOS DE ADMINISTRACION	15.654.623	31.908.047	-16.253.424
EMBARGO SUPERINTENDENCIA	0	13.979.460	-13.979.460
INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	24.013.823	24.013.823	0
AVANCES	18.814.615	30.882.071	-12.067.456
PRESTAMOS	34.631.424	41.825.110	-7.193.686
SEGUROS	21.032.300	21.211.150	-178.850
OTROS	0	0	0
TOTAL DEUDORES ASOCIADOS	115.264.585	167.804.129	-52.539.544
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CTES			
	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
SERVICIO DE TRANSPORTE - COLEGIOS	127.856.007	195.243.445	(67.387.438)
TOTAL DEUDORES POR SERVICIOS	127.856.007	195.243.445	(67.387.438)

Cuentas Comerciales por Cobrar no corrientes representa los valores adeudados por el Colegio Campestre San Diego \$60.388.173, el Colegio Militar Antonio Nariño \$27.181.882 y el Saldo del servicio prestado en Flandes Tolima \$40.285.952.

5.3 Propiedad, Planta Y Equipo

Reconocimiento: La Propiedad, Planta y Equipo está compuesta por las siguientes categorías: Terrenos, Construcciones, Muebles y Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo y Flota de Transporte.

Incidencia De La Partida Respecto A La Situación Financiera: Esta partida representa el 82% del total de activos; los beneficios económicos que producen los bienes de la partida se generan de acuerdo con su uso y no se esperan convertir al efectivo.

Juicios Profesionales: Al aplicar las nuevas prácticas contables basadas en NIIF para PYMES, se tienen en cuenta las características cualitativas establecidas en el manual de políticas contables, se evalúa la importancia relativa y se opta por no reconocer saldos en la partida, en vista a que los elementos no poseen capacidad de generar beneficios económicos futuros.

Es preciso mencionar que contablemente se mantienen \$38.143.250 de equipo de oficina y \$45.675.191 de Equipo de cómputo, representado principalmente por muebles, enseres y equipo de cómputo, sin embargo, al evaluar sus bajas posibilidades de generar efectivo, no se reconocen.



COOTRANSINTEGRALES

COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES

Por otra parte, siguiendo las instrucciones del manual de políticas contables, se realiza una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	MEDICIÓN PARA NIF 2018	ADICIONES REALIZADAS	COSTO REVALUADO	DEPRECIACIÓN	TOTAL PPYE A 2019
TERRENO	\$ 38.790.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38.790.000
OFICINAS	\$ 402.721.000	\$ -	\$ 95.486.000	\$ -	\$ 498.207.000
SEDE SOCIAL	\$ 594.670.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 594.670.000
FLOTA DE TRANSPORTE	\$ 90.082.224	\$ -	\$ -	\$ 12.999.996	\$ 77.082.228
FLOTA TRANSPORTE APORTADA	\$ 358.700.000	\$ 146.900.000	\$ -	\$ -	\$ 505.600.000
TOTAL	\$ 1.484.963.224	\$ 146.900.000	\$ 95.486.000	\$ 12.999.996	\$ 1.714.349.228

De acuerdo con las estimaciones establecidas en base a los criterios señalados en el manual de políticas contables para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, para los elementos medidos al costo se concertó usar:

- ✓ Como método de depreciación la línea recta, que consiste en dividir el importe depreciable sobre la vida útil del elemento. A menos que se pueda determinar otro método que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del Elemento.
- ✓ Las vidas útiles se evaluaron acorde a la naturaleza del grupo de elementos reconocidos; la flota de transporte a 180 meses.
- ✓ El costo revaluado es ajustado de acuerdo con el incremento del avalúo catastral suministrado en el impuesto predial de cada predio.
- ✓

De tal forma, el resultado de la partida se representa de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
TERRENO	\$ 38.790.000	\$ 38.790.000	\$ -
OFICINAS	\$ 1.092.877.000	\$ 997.391.000	\$ 95.486.000
OFICINAS (C.C. PUNTO 72)	\$ 498.207.000	\$ 402.721.000	\$ 95.486.000
SEDE CAMPESTRE- TOCAIMA	\$ 594.670.000	\$ 594.670.000	\$ -
FLOTA DE TRANSPORTE	\$ 582.682.228	\$ 448.782.224	\$ 133.900.004
CAMIONETA	\$ 29.900.000	\$ 31.700.000	\$ (1.800.000)
BUSETA	\$ 47.182.228	\$ 58.382.224	\$ (11.199.996)
FLOTA TRANSPORTE APORTADA	\$ 505.600.000	\$ 358.700.000	\$ 146.900.000
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.714.349.228	\$ 1.484.963.224	\$ 229.386.004

La variación en el ítem de Flota y Equipo de Transporte se debe al desgaste de la buseta y la camioneta durante el año por \$12.999.996 y por otra parte en el mes de Agosto se ingresaron a nombre de la Cooperativa, cuatro camionetas por valor de avalúo la suma de \$146.900.000 por parte de los asociados Miriam Tarquino, Sara Gutiérrez, Adrián Munevar y Oscar León, valores que incrementaron los aportes en Especie de la Cooperativa.



5.4 Acreedores Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar

Reconocimiento: Los Acreedores Comerciales están compuestos por las siguientes categorías: Proveedores, Cuentas por Pagar, Obligaciones laborales de corto plazo y Otros Pasivos. Se da de baja en cuentas cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado por cualquier razón.

Incidencia De La Partida Respecto A La Situación Financiera: Para el caso de las cuentas pasivas, esta partida representa el 97% del total de los acreedores representados así:

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CTAS COMERCIALES	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	23.595.618	-23.595.618
CREDITO BANCO CAJA SOCIAL (SOBREGIRO)	0	23.595.618	-23.595.618
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CTAS COMERCIALES	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	65.300.947	39.346.855	25.954.092
HONORARIOS	11.571.502	11.570.032	1.470
COMISIONES COLEGIOS	22.120.210	0	22.120.210
OTROS-INVESTIGACIONES ADMINIST	31.609.235	27.776.823	3.832.412
PROVEEDORES	219.689.383	186.267.621	33.421.762
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR	211.373.217	182.194.557	29.178.660
SEGUROS	7.562.362	4.073.064	3.489.298
OTROS	753.804	-	753.804
IMPUESTOS	33.082.000	14.546.811	-1.790.189
DIAN - RETENCION EN LA FUENTE-	12.999.000	8.082.811	4.916.189
DIAN- IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	14.498.000	-	14.498.000
TESORERIA DISTRITAL - RETEICA	3.338.000	6.464.000,00	-3.126.000
TESORERIA DISTRITAL - IMPUESTO ICA	2.247.000	-	2.247.000
OBLIGACIONES LABORALES	31.530.760	47.861.851	-16.331.091
RETENCION Y APORTES NOMINA	7.873.700	13.327.600	-5.453.900
NOMINA CONDUCTORES	-	9.882.711	-9.882.711
PRESTACIONES SOCIALES LABORALES	23.657.060	24.651.540	-994.480
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTR	45.371.463	33.646.387	11.725.076
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	23.424.015	20.375.743	3.048.272
FONDO COMITES 40%	4.668.370	4.668.370	-
FONDO CAPACITACION ASOCIADOS	17.279.078	8.602.274	8.676.804
OTROS PASIVOS	31.346.228	41.839.530	-10.493.302
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	31.346.228	41.839.530	-10.493.302
TOTAL CXP Y OTRAS CTAS COMERCIALES CTES	426.320.781	387.104.673	46.066.726

5.5 Otros Pasivos Financieros No Corrientes

Reconocimiento: Los valores contenidos en esta partida representan el 3% del total de los pasivos y reflejan las Obligaciones Financieras establecidas con el Banco Caja Social por \$14.807.815, que corresponde a un crédito adquirido a largo plazo con una tasa de interés del 9.32% efectivo anual y el que a Diciembre 31 de 2019, quedo pendiente por pagar la última cuota más los intereses, la cual quedo cancelada en el mes de Enero de 2020.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CTAS COMERCIALES	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
OBLIGACIONES FINANCIERAS	14.807.815	192.467.815	-177.660.000
CREDITO BANCO CAJA SOCIAL (SALDO)	14.807.815	192.467.815	-177.660.000



5.6 Capital Social

El capital social cooperativo es la suma de los aportes de los asociados que se divide en cuotas sociales y representa el 67% del total del Patrimonio. En las Cooperativas si bien el Capital no es esencial para su concepción e identidad, es sin dudas necesario para el eficaz y eficiente desempeño de sus actividades con miras a satisfacer las necesidades de sus asociados.

Tiene como características el ser ilimitado, variable, único e intangible. Estas cuotas sociales que constituyen el capital se representan por certificados o acciones con el nombre del correspondiente asociado (son nominativas).

Desde el año 2018 algunos asociados han venido haciendo un aporte voluntario en especie con el fin de dar cumplimiento a la normatividad del ministerio de transporte bajo según la Resolución No. 3022 de 2013, que las empresas que prestan el servicio de transporte deben tener dentro de su parque automotor como mínimo el 10% de la capacidad transportadora.

Bajo estas características, la Cooperativa cuenta con un capital representado en aportes obligatorios en dinero y unos aportes voluntarios en Especie, así:

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
CAPITAL SOCIAL	1.101.678.010	569.773.552	531.904.458
APORTES OBLIGATORIOS EN DINERO	596.078.010	588.975.205	7.102.805
APORTE VOLUNTARIO EN ESPECIE - VEHICULOS	505.600.000	358.700.000,00	146.900.000

5.7 Otras Reservas

La Ley de Cooperativas regula dos tipos de fondos sociales obligatorios. Por un lado, se hallan los fondos cuya finalidad es aumentar la solvencia y credibilidad de las cooperativas mediante el incremento de los recursos propios. A este grupo pertenecen el fondo de reserva obligatorio y el fondo de reserva voluntario. Sin embargo, la reserva que se refleja está destinada para la protección de aportes ordinarios y/o en dinero y se utilizara únicamente para enjugar, compensar o absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
RESERVAS	60.577.583	60.577.583	-
RESERVA PROTECCION APORTES EN DINERO	60.577.583	60.577.583	-

5.8 Superávit De Revaluación

El Modelo de reevaluación permite realizar el reconocimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad y se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación. Como lo indica la nota por el año 2018 no se registró revaluación debido a que el valor catastral según los recibos del pago de Impuesto predial no presento incremento.

A continuación, se detalla la relación de las contabilizaciones realizadas:



COOTRANSINTEGRALES

COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
SUPERAVIT DE REVALUACION	\$ 143.265.000	\$ 47.779.000	\$ 95.486.000
o Oficina 210	\$ 86.930.000,00	\$ 20.923.000	66.007.000,0
o Oficina 211	\$ 33.553.000,00	\$ 14.680.000	18.873.000,0
o Garaje 102	\$ 10.373.000,00	\$ 4.962.000	5.411.000,0
o Garaje 103	\$ 10.249.000,00	\$ 4.951.000	5.298.000,0
o Deposito 14	\$ 2.160.000,00	\$ 2.263.000	(103.000,0)

5.9 Ganancias Acumuladas y Excedentes

Resultado del Ejercicio consolidando el resultado de ejercicios anteriores e incluyendo los efectos por ajustes de convergencia, dada la esencia de los hechos económicos en los periodos 2018-2017.

Se evidencia una ganancia originada de los ajustes a la propiedad, planta y equipo, junto con la revaluación efectuada en el periodo que se informa.

A continuación se detalla el resultado de las ganancias acumuladas:

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
GANANCIAS ACUMULADAS Y EXCEDENTES	\$ 481.358.056	\$ 335.098.355	\$ 146.259.701
o Excedentes Distribuibles	\$ 40.760.519	\$ 41.145.399	(\$ 384.880)
o Ganancias No distribuibles	\$ 297.332.537	\$ 246.173.956	\$ 51.158.581
o Superavit por Revaluacion	\$ 143.265.000	\$ 47.779.000	\$ 95.486.000

NOTA 6. ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

Con la adopción de los estándares NIIF para las PYMES, la Cooperativa ajusto los saldos de las partidas del Ingreso y el Gasto así:

6.1 Ingresos De Actividades Ordinarias

Los ingresos corresponden a Incrementos en los beneficios económicos, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio (excepto los aportes de los propietarios).

Por tanto, los Ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades habituales de la Cooperativa y corresponden a actividades relacionadas con la prestación de servicio de transporte público terrestre automotor de pasajeros - escolar, empresarial y de turismo, a través de vehículos propios, de sus asociados o convenios con terceros.

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	7.224.571.507	7.354.849.846	(130.278.339)
Transporte	7.076.818.003	7.201.380.030	(124.562.027)
Administrativos y Sociales	147.753.504	153.469.816	(5.716.312)



6.2 Costo De Venta

Se reconocen como Costo de Venta a todo gasto por la prestación de los servicios. Hacen parte del costo de venta los costos por la prestación del servicio de Transporte.

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
COSTO DE VENTAS	5.872.101.109	5.950.277.604	(78.176.495)

6.3 Gastos De Distribución

Se reconocen como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de Cooperativa Cootransintegrales directamente relacionados con la prestación de servicio de Transporte. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos, dentro de ellos:

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
GASTOS EN VENTAS	591.889.367	583.829.541	8.059.826
Gastos de Personal	207.526.521	221.308.029	(13.781.508)
Servicios	90.889.500	99.750.000	(8.860.500)
Diversos (Comisiones)	293.473.346	262.771.512	30.701.834

6.4 Gastos De Administración

Se reconocen como Gastos Operacionales de Administración los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 711.422.777	\$ 735.260.361	\$ (23.837.584)
Gastos de Personal	\$ 255.247.072	\$ 274.497.550	\$ (19.250.478)
Gastos Generales	\$ 392.017.129	\$ 375.068.077	\$ 16.949.052
Provisiones por Deterioro de CxC	\$ -	\$ 30.167.822	\$ (30.167.822)
Depreciaciones	\$ 64.158.576	\$ 55.526.912	\$ 8.631.664

6.5 OTROS INGRESOS

Los ingresos corresponden a Incrementos en los beneficios económicos, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, sin embargo, en este caso no corresponden a los beneficios generados por las actividades ordinarias de la organización.

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
OTROS INGRESOS	\$ 65.368.702	\$ 55.863.824	\$ 9.504.878
Financieros	\$ 44.644.400	\$ 31.005.432	\$ 13.638.968
Recuperaciones	\$ 17.437.162	\$ 23.772.493	\$ (6.335.331)
Diversos	\$ 3.287.140	\$ 1.085.899	\$ 2.201.241



6.6 Otros Gastos

Se reconocen como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de la compañía y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas, dentro de los cuales se encuentran:

	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
OTROS GASTOS	\$ 58.269.437	\$ 100.200.765	\$ (41.931.328)
<i>Financieros</i>	\$ 49.035.614	\$ 46.756.165	\$ 2.279.449
<i>Gastos Extraordinarios</i>	\$ 9.233.823	\$ 53.444.600	\$ (44.210.777)

Los gastos financieros reflejan los gastos directamente cobrados por los bancos, incluye los intereses por préstamo y sobregiros y el gravamen del 4/1000.

Los Gastos extraordinarios corresponden a comisiones bancarias por consignaciones y a impuestos asumidos.

6.7 OTRAS GANANCIAS

Son ingresos que surgen de actividades diferentes a las ordinarias, de tal forma, se originan por los ajustes de convergencia efectuados en el proceso de implementación a Normas Internacionales de Información Financiera, principalmente por la depuración de la partida de Propiedad, Planta y Equipo, como se detalla a continuación:

CUENTA PCGA	2018		2019		EFECTO DE TRANSICION
	DISMINUYEN	AUMENTAN	DISMINUYEN	AUMENTAN	
PPYE	(134.376.218)	428.329.174	(147.376.213)	587.973.750	51.158.581
OTROS ACTIVOS	(211.598.461)	-	-	211.598.461	-
REVALUACION	(47.779.000)	211.598.461	(211.598.461)	(143.265.000)	-
TOTAL	(393.753.679)	639.927.635	(358.974.674)	656.307.211	51.158.581
GANANCIAS ACUMULADAS		246.173.956			297.332.537

Es importante precisar que, si bien esta partida refleja Ganancias, las mismas están asociadas al proceso de aplicación a NIIF para Pymes; aquí se evidencia que para el periodo 2018 el efecto de transición contrajo un incremento en las ganancias por \$246.173.956, originados por la depuración de activos y pasivos, efecto que continua e incrementa para el año 2019, donde se obtienen \$297.332.537 de ganancias no distribuibles.

En consecuencia, las Ganancias que se mencionan son resultado de la aplicación de las políticas bajo Norma NIIF para Pymes.

OTRAS GANANCIAS	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
<u>Ajustes por Convergencia</u>	51.158.581	\$ 44.949.762	\$ 6.208.819
<i>Ganancias</i>	51.158.581	\$ 44.949.762	\$ 6.208.819



COOTRANSINTEGRALES

COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES

Esta partida es el resultado de los ajustes por convergencia a la Propiedad planta y equipo del año 2019, así:

Depreciacion año 2019		64.158.576
Menos Deterioro Equipo Oficina	\$	-
Menos Deterioro Equipo de Computacion	\$	-
Menos Deterioro Flota de Transporte	\$	(12.999.995)
TOTAL AJUSTE P.P.E.		51.158.581

6.8 Resultado Del Ejercicio

Los beneficios económicos generados como resultado de la operación de la Cooperativa contienen efectos de ganancias o pérdidas por la convergencia a Norma NIIF para Pymes, por tanto, se relacionan las porciones distribuirles y no distribuirles del resultado.

<u>GANANCIAS ACUMULADAS</u>	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA
<i>Ganancias Distribuibles</i>	40.760.519	\$ 41.145.399	(\$ 384.880)
<i>Ganancias No distribuibles</i>	51.158.581	\$ 44.949.762	\$ 6.208.819
TOTAL RESULTADO DEL PERIODO	91.919.100	86.095.161	5.823.939

Al finalizar el periodo correspondiente al año 2019 el resultado del ejercicio fue por \$91.919.100 de los cuales el único valor distribuible es de \$40.760.519, quedando para su distribución a disposición de las decisiones de la Asamblea General de Asociados.



DECLARACION DE CONFORMIDAD

LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015.

Hasta el año 2014, los estados financieros de la entidad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA – COLGAAP) y con normas impartidas por la Superintendencia Solidaria, entidad que realiza vigilancia y control sobre LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES.

La Cooperativa preparo los estados financieros preliminares de acuerdo con las NIIF para pymes al 31 de diciembre de 2015 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo del fondo, que son necesarios para proporcionar la información financiera comparativa y que a partir del año 2016 se han venido presentando en forma comparativa de acuerdo con las NIIF para pymes, al 31 de diciembre de 2019.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN LA APLICACIÓN DE NUEVOS MARCOS NORMATIVOS.

Es de vital importancia la función de la administración en todo el proceso de convergencia hacia estándares de aceptación mundial pues es en ella donde tienen origen las principales decisiones relacionadas con políticas contables y financieras; por lo tanto, la administración de la entidad es responsable de dirigir y liderar el proyecto de convergencia y de verificar de manera permanente su adecuado desarrollo.

La Gerencia General de la COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES es la responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con el marco de principios que sea aplicable, y de establecer las medidas de control interno necesarias para que los estados financieros estén libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error. Además, debe velar por la conservación de la documentación que evidencia el cumplimiento de cada una de las actividades que adelantó la entidad.

CONTROL INTERNO

LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES cuenta con un adecuado Control interno que mediante la utilización de métodos coordinados y el diseño de controles para el monitoreo en la preparación de los Estados financieros y la capacitación interna para los funcionarios que participan en la elaboración de estos.



COOTRANSINTEGRALES
COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES

Bogotá D.C., Febrero 23 de 2020

Señores

ASAMBLEA DE ASOCIADOS COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES

Ciudad

REF: CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 37, 38, 45, 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y después de verificar las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de **LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES**, identificada con NIT No. 830.092.800-0, nos permitimos certificar que la información remitida a ustedes ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad de la empresa a diciembre 31 de 2019.

Atentamente,

MARIO FERNANDO ROJAS VARGAS
Representante Legal

MARIA EUGENIA ARIZA MORENO
Contador Público
T.P. 91987-T

INFORME DE REVISORIA FISCAL

A LOS HONORABLES ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Cooperativa COOTRANSINTEGRALES con nit 830092800-0, nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Marzo de 2019 y en ejercicio de mis funciones manifiesto que:

A .Entidad y Periodo del Dictamen.

He examinado los estados financieros, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, los cuales fueron preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 (*que contienen la salvedad para el tratamiento de los aportes sociales previsto en la sección 11*), *siendo congruente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pimes (NIIF para la PYMES).*

Los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 fueron auditados por mí y en su momento emití opinión sin salvedad.

B. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

Los Estados Financieros Certificados con corte a Diciembre 31 de 2019 son responsabilidad de la Administración de COOTRANSINTEGRALES y fueron elaborados de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, así mismo con las directrices y orientaciones profesionales y técnicas emanadas del Concejo Técnico de la Contaduría Pública.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, las directrices y orientaciones profesionales y técnicas emanadas del Concejo Técnico de la Contaduría Pública y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La Administración es responsable de afirmar acerca de la efectividad del sistema de control interno implementado sobre el reporte de la información financiera y sobre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones del concejo de administración y la asamblea de socios.

Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer las estimaciones contables razonables según las circunstancias.

C. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos realizando una auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa. La auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Por lo anterior considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión que expreso más adelante.

D. Resultados y Riesgos

Al 31 de Diciembre de 2019 COOTRANSINTEGRALES registró excedentes por valor de \$40.760.519 registrando un incremento patrimonial e indicadores financieros apropiados para este tipo de entidad según su naturaleza.

E. Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA COOTRANSINTEGRALES a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

F. Cumplimiento de Normas sobre Documentación y Control Interno

Además, informo que la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Compañía presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Cooperativa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

G. Cumplimiento de Otras Normas Diferentes a las Contables. Se realizó revisión periódica a las conciliaciones bancarias mensualmente a cada una de las cuentas bancarias que maneja la cooperativa y se auditaron con respecto a los saldos contables.

El control interno establecido para la conservación y custodia de los bienes de propiedad la Cooperativa es adecuado. La propiedad Planta y Equipo con que cuenta la entidad en términos generales se encuentra en buen estado de conservación.

Se efectuó verificación a la ejecución del presupuesto tanto de ingresos como de gastos, el cual fue aprobado por parte del consejo de administración.

En el año 2019 solo se contó con el comité social, las funciones que deberían desarrollar los demás comités debieron ser tomadas en parte por el consejo de administración.

La información reportada en los estados financieros mencionados presenta concordancia con las que se incluyen en el informe de gestión preparado por el señor gerente.

ALFONSO SÁNCHEZ ALARCÓN
CONTADOR PUBLICO
T.P 44.735 – T

El software utilizado por la cooperativa como operativo administrativo para el desarrollo de su actividad económica, está amparado bajo las licencias expedidas por los proveedores de los mismos de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 603 del año 2000 relacionada con propiedad intelectual y derechos de autor.

La cooperativa se encuentra al día en la presentación y pago de aportes al SENA, Instituto de Bienestar Familiar, Cajas de Compensación y Fondos de pensiones de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Se revisaron y firmaron las diferentes declaraciones tributarias tanto de la DIAN como de la Secretaría de Hacienda de Bogotá, las cuales fueron presentadas en su oportunidad.

La gerencia presentó de forma oportuna la información exógena requerida por estas entidades y por la Superintendencia de Puertos y transportes.

H. Informe de Gestión y su Coincidencia con los Estados Financieros.

El informe de gestión, preparado por el gerente y el consejo de administración por requerimiento legal, sobre la evolución de actividad de la cooperativa y la situación jurídica, económica y administrativa, no forma parte integral de los estados financieros auditados al cierre del año 2019; se presenta por separado y fue objeto de mi revisión y auditoría, existiendo concordancia de la información financiera en cifras globales del citado informe con la de los estados financieros presentados a la asamblea.

Por último manifiesto que a la fecha no conozco de hechos o situaciones que puedan afectar los estados financieros de fin del ejercicio objeto del presente informe o de la buena marcha de la cooperativa en su futuro inmediato.



ALFONSO SANCHEZ ALARCON
Revisor Fiscal
T.P. N° 44.735 - T

Bogotá D.C Febrero 28 de 2020